



**PRIMER CONCEJO ORDINARIO
MES DE JULIO 2023
ACTA N° 27**

En Nogales, a miércoles 05 de julio de 2023, siendo las 09:03 hrs., se da por iniciada la sesión de Concejo ordinario, presidida por la Sra. Alcaldesa, Doña **MARGARITA OSORIO PIZARRO**.

CONCEJALES PRESENTES:

- LESLIE PACHECO RAMIREZ
- CLAUDIO TAPIA MENDOZA
- CARLOS ORTEGA VALENCIA
- JOHAO MARCHANT VALENZUELA
- CLAUDIO ALVARADO LEIVA
- MARÍA FRANCISCA BAHAMONDES BAHAMONDES

TABLA DE LA SESION

1. Sanción Acta N° 11
2. Sanción Aporte Extraordinario Junta de Vecinos El Cristo.
3. Puntos varios.

Señora Alcaldesa: En Nombre de Dios y de la Comuna se abre este Primer Concejo ordinario del mes de julio del año 2023, sesión N° 27.

Sanción acta N° 11.

Los antecedentes fueron enviados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

Sra. Alcaldesa: Llama a sanción.

Sr. Claudio Tapia Mendoza	Aprueba
Sr. Claudio Alvarado Leiva	Aprueba
Sr. Carlos Ortega Valencia	Aprueba
Sr. Johao Marchant Valenzuela	Aprueba
Sra. María Bahamondes Bahamondes	Aprueba

Sra. Leslie Pacheco Ramírez	Aprueba
Sra. Margarita Osorio Pizarro	Se Abstiene, porque no estuvo en ese concejo.

Acuerdo N°136: Se aprueba con 6 votos a favor.

Sanción Aporte Extraordinario Junta de Vecinos El Cristo, expone Doña Viviana García Gallardo, Secretaria Municipal.

Los antecedentes fueron enviados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

Sra. Alcaldesa: Llama a sanción.

Sra. Leslie Pacheco Ramírez	Aprueba
Sra. María Bahamondes Bahamondes	Aprueba
Sr. Johao Marchant Valenzuela	Aprueba
Sr. Carlos Ortega Valencia	Aprueba, de acuerdo a los datos que le entregaron.
Sr. Claudio Alvarado Leiva	Aprueba
Sr. Claudio Tapia Mendoza	Aprueba, suma a las palabras del Concejal Ortega.
Sra. Margarita Osorio Pizarro	Aprueba

Acuerdo N° 137: Se aprueba con 7 votos a favor.

Puntos Varios.

Concejal Ortega: Solicita que se pueda tomar como acuerdo formar la comisión de régimen interno.

Secretaria Municipal: Le explica a la Alcaldesa que los Concejales tienen como atribución poder solicitar alguna comisión que no esté.

Sra. Alcaldesa: Señala que no tiene ningún problema.

Concejal Ortega: Manifiesta que la idea sería poder citar para el próximo miércoles, obviamente se tiene que elegir quién va a quedar de presidente.

Secretaria Municipal: Expresa que se debiese sancionar primero.

Sra. Alcaldesa: Pide si puede sancionar para el próximo Concejo para poder revisarlo bien.

Concejal Ortega: Insiste que hay cosas que son urgentes de trabajar, como por ejemplo, el Reglamento de Concejo Municipal, porque no está en concordancia con la Ley y los cambios actuales

que han tenido, agrega que hay servicios del Estado que no están llegando y quizás a través de esta comisión se podría lograr.

Sra. Alcaldesa: Reitera que no hay problema que en el próximo Concejo lo van a ver.

Concejales Marchant: Pide reforzar el tema de la seguridad, se enteró que ayer asaltaron a otra familia en el sector del Olivo y con el mismo modo operandi de Sebastián Cortés.

Sra. Alcaldesa: Expresa que para ella es gente de la misma comuna que entrega la información de la gente para que lleguen bandas de afuera a delinquir, es algo muy raro lo que está pasando en la comuna.

Concejales Marchant: Señala que ayer se retomó el Consejo de Seguridad Ciudadana y estaba el representante de la Subsecretaría del Delito Regional, él planteó la posibilidad de optar a recursos, y al parecer se vendrían buenas noticias, le hace el encargo para que ella este atenta.

Sra. Alcaldesa: Manifiesta que está al tanto, pero los recursos serían para el próximo año.

Concejales Marchant: Consulta sobre las cámaras de vigilancia, si están funcionando.

Sra. Alcaldesa: Responde que sí, ahora se está haciendo el proyecto para el sector rural.

Concejales Bahamondes: Expresa que trae el mismo punto de siempre, sobre un nuevo acceso para El Melón que sumamente importante, más aun con el tema de las lluvias.

Sra. Alcaldesa: Señala que con el Secplac y el Director de Obras van a hacer una comisión para que ellos vean cuáles son los proyectos que van avanzando.

Concejales Bahamondes: Manifiesta que la semana pasada dijo lo mismo. Agrega que el otro punto es sobre la beca municipal, consulta cuándo se podría comenzar a pagar.

Sra. Alcaldesa: Responde que van a repartir lo que tienen no más, ahora conversará con Roxana para repartir lo que hay en partes iguales.

Concejales Bahamondes: Expresa que el otro tema es sobre las cajas de mercadería, cree que se ha expuesto un poco a los vecinos de la comuna al hacer las entregas masivas, exponiendo fotografías, porque hay vecinos que preguntan por qué a ellos no le dieron cajas de mercadería, si ellos también tienen necesidades y ellos no tenían la necesidad, ella siente que para evitar esta situación no debiese exponerse a los vecinos en fotografías, ni amontonar a todos para hacer entrega de una ayuda social.

Sra. Alcaldesa: Manifiesta que ella lo seguirá haciendo porque es a ella la que le piden rendir las platas, ellos tienen que sacar fotos hasta en reuniones que asistan.

Concejales Bahamondes: Deja claro que ella no está en contra de las ayudas sociales, para ella es lo más importante, porque si el vecino necesita hay que darle, pero el tema también es que la ayuda se demora mucho, si hay una familia que necesita comer hoy, se demora un mes o dos meses, se debiese tener prioridades, porque hay gente que necesita comer hoy y lo otro es la forma que se

entrega, no se debe exponer a los vecinos, si hay un Registro Social y hay una lista que se evaluó con la asistente social, por qué hay que exponer a los vecinos en fotografías y amontonar a tantos vecinos para hacer la entrega.

Sra. Alcaldesa: Expresa que si fuera por ella, va y hace un trato directo y compra mañana mismo todas las cajas de mercadería y se las doy, porque a ella le carga la burocracia y esto es a nivel país, a ella le duele tener que esperar 3,4 o 5 meses para hacer una licitación, pide que venga la jefa de finanzas para que se lo explique.

Concejal Bahamondes: Pregunta por qué la entrega no hace por grupos, en vez de tener a toda la gente amontonada.

Sra. Alcaldesa: Responde que no se puede, le reitera a la jefa de finanzas que explique por qué se entregan las cajas el día sábado y por qué se demoran tanto en entregarlas, le pide que exponga cómo se hace el proceso, porque no es algo que a ella se le antoja.

Concejal Ortega: Manifiesta que él cree que la Concejal Bahamondes apunta a un tema de privacidad, a no exponer a los vecinos que tienen necesidades.

Sra. Alcaldesa: Señala que ella lo seguirá haciendo porque ese es su problema.

Concejal Bahamondes: Expresa que no se puede hacer un show a través de las necesidades de las personas.

Sra. Alcaldesa: Manifiesta que ella no hace show con nadie.

Sra. Leslie Salinas: Explica que con respecto a la adquisición, en este caso en particular eran 500 cajas, doce millones más o menos, por el monto corresponde que ellos hagan una licitación, porque excede las 100 UTM y que lleva ciertas condiciones para poder participar, se trabaja con las bases de Mercado Público y llama a licitación con el acto administrativo que es el decreto, y las bases son unas que emite el portal, como en esta ocasión se pasan de las 100 UTM, se pasa a otro tramo donde Mercado Público tiene ciertos días donde se puede ir postulando, es por eso que no se puede bajar la cantidad de días debido al monto de la licitación, en este caso en particular hubo una cosa que les dificultó y que claramente no les va a volver a pasar, es que se estipuló dentro de las bases decía que tenía que ser con contrato y el que tuviesen que hacer un contrato retrasa enormemente el proceso, en que manden la boleta de garantía, habitualmente no se trabaja de esa forma, aparte les paso que la capacidad logística de algunas empresas no contaban con ese stock porque eran 500 cajas de mercadería, a veces pasa que se adjudican la licitación y después llaman a la municipalidad y les dicen que no cuentan con los productos, el año pasado les paso mucho eso, por lo menos eso es por el lado de la adquisición.

Sra. Alcaldesa: Reitera que a ella también le molesta el tema de la burocracia, pero lamentablemente hay que hacerlo.

Concejal Ortega: Expresa que ellos no están cuestionando eso, lo que la Concejal le está planteando es la forma, ellos saben cómo se hizo el proceso porque está en transparencia y además ellos aprobaron una modificación presupuestaria para que se entregaran estas ayudas.

Sra. Alcaldesa: Manifiesta que esa es la opinión de la Concejal, pero ella es la que administra y ella decide que hacer. Siendo las 09:18 hrs. se cierra esta sesión de Concejo.



VIVIANA GARCÍA GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL